

# Los MIR atienden las urgencias, según el Sindicato Médico

REDACCIÓN. 25.05.2007

La polémica está servida. El Sindicato Médico de Sevilla ha denunciado que parte de las urgencias atendidas ayer en el hospital Virgen del Rocío **recayeron en los médicos residentes** (MIR) de primer año «sin la debida autorización», un hecho que el hospital niega.

Esto ocurrió durante el nuevo paro **protagonizado por los médicos de las puertas de urgencias** (SCCU).

La huelga de ayer fue secundada **por el 80% de los afectados**, aunque los servicios mínimos fueron del 100%. Llevan más de dos meses manifestándose cada miércoles por **la mejora de estos servicios**.